



Bases del Festival Nacional de Teatro  
*EducArte en Paz 2026*



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

El Festival Nacional de Teatro *EducArte en Paz 2026* es una iniciativa impulsada por la Dirección Nacional de Convivencia Escolar y Gestión de Deméritos del Ministerio de Educación. Tiene el propósito de promover la convivencia positiva, la participación estudiantil y la cultura de paz mediante la creación y presentación de obras teatrales elaboradas por estudiantes del sistema educativo nacional.

La participación en el festival implica la aceptación total de las presentes bases y lineamientos.



### ¿Quiénes pueden participar?

- Estudiantes de Primer Ciclo de Educación Básica.
- Estudiantes de Segundo Ciclo de Educación Básica.
- Estudiantes de Tercer Ciclo de Educación Básica.
- Estudiantes de Educación Media.



### Temática de las obras

Las obras teatrales deberán abordar temas relacionados con:

- La convivencia escolar positiva.
- La cultura de paz.
- La participación estudiantil.

Las propuestas podrán ser:

- Obras originales creadas por los estudiantes.
- Adaptaciones teatrales, indicando el autor correspondiente.

El contenido deberá transmitir mensajes positivos y adecuados para el público estudiantil.



## Requisitos de participación

Para participar, los equipos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Podrán participar estudiantes activos de centros educativos públicos del sistema educativo nacional.
- Los estudiantes que deseen participar deben conformar un equipo de teatro.
- Cada equipo estará conformado por un mínimo de 5 y un máximo de 10 integrantes.
- Cada equipo deberá contar con el acompañamiento de un docente asesor, preferentemente de las áreas de Comunicación, Comunicación y Literatura, Lengua y Literatura o Ciudadanía y Valores.
- Los equipos deberán contar con el aval y la autorización de la dirección del Centro Educativo y de sus responsables legales.
- La participación es completamente voluntaria.
- Cada integrante del equipo completará el formulario oficial de inscripción en línea dentro del período establecido.
- Presentar una obra teatral inédita o una adaptación debidamente identificada.
- Presentar el video de la obra dentro del tiempo estipulado.
- Respetar las normas de convivencia, ética y respeto durante todas las etapas del festival.



## Inscripción

- La inscripción se realizará de forma virtual a través del siguiente enlace: <https://www.mined.gob.sv/festival-educarte>
- Cada estudiante deberá proporcionar la siguiente información:

- Nombre completo, según la partida de nacimiento o DUI.
- Nombre del centro educativo.
- Departamento, municipio y distrito del centro educativo.
- Grado o año de estudio.
- Edad.
- Nombre del grupo de teatro.
- Nombre del docente asesor.
- Nombre completo del director de la institución y teléfono de contacto.
- Nombre completo de su responsable legal y el parentesco.
- Documento de consentimiento informado, debidamente llenado y firmado por el responsable.



## Etapas del festival

### Etapa por centro educativo

- La participación se realizará mediante el envío de un video de la puesta en escena.
- El video tendrá una duración máxima de 15 minutos.
- La grabación deberá contar con buena calidad de imagen y de audio.
- El video mostrará la obra completa y de forma continua, sin interrupciones.
- Se permitirá el uso de escenografía, vestuario, utilería y recursos creativos acordes con el mensaje de la obra.

### Etapa nacional

- Participarán los 14 grupos finalistas, seleccionados uno por cada departamento del país.

- La presentación de esta etapa se llevará a cabo de manera presencial.
- Los grupos presentarán la misma obra con la que clasificaron en la etapa por centro educativo.



## Lineamientos generales

- Las obras deberán promover valores positivos y evitar contenidos ofensivos, discriminatorios o violentos.
- El lenguaje utilizado deberá ser adecuado para el contexto educativo.
- Cada grupo será responsable de su propia escenografía, vestuario y de los materiales necesarios para la presentación.
- El jurado calificador podrá descalificar aquellas propuestas que incumplan las presentes bases.
- Los participantes deberán mantener una conducta de respeto mutuo durante todas las actividades del festival.
- La organización se reserva el derecho de utilizar fotografías, videos y material audiovisual del evento con fines únicamente educativos y de difusión institucional.



## Criterios de evaluación

No.	Criterio	Porcentaje
1	Originalidad y creatividad	20 %
2	Desarrollo de personajes	20 %
3	Trama y lenguaje	20 %
4	Escenografía	15 %
5	Mensaje transmitido	25 %

Aspectos específicos que evaluará el jurado:

- Creatividad e innovación de la propuesta.
- Claridad y coherencia de la historia descrita.
- Calidad y entrega en la interpretación.
- Uso adecuado y correcto del lenguaje.
- Impacto social del mensaje positivo.
- Relación directa de la obra con la convivencia escolar positiva, la cultura de paz y la participación estudiantil.



### Jurado calificador

- El jurado estará integrado por profesionales de reconocido prestigio en las áreas de Teatro y Lengua y Literatura, así como por un representante técnico del Ministerio de Educación.
- Las decisiones emitidas por el jurado serán inapelables.
- Todo el proceso de evaluación se realizará bajo estrictos criterios de transparencia y objetividad.



### Cronograma

Actividad	Jun	Jul	Ago	Se p	Oct	Nov	Dic
Promoción del evento	X						
Inscripción de los estudiantes	X	X					
Envío del video		X					
Validación de jurado			X				

Publicación de ganadores				X			
Envío de correos y llamadas				X			
Preparación de la etapa nacional					X	X	
Evento nacional							X



## Premiación

Se premiarán las tres mejores obras teatrales a nivel nacional.

Los premios consistirán en:

- Una tarjeta de \$100 de consumo en librería para cada integrante de los equipos de teatro.
- Presentación especial de las obras ganadoras en el Teatro Pablo Tesak.



## Disposiciones finales

- Cualquier situación no contemplada en las presentes bases será resuelta por el comité organizador.
- La participación en el festival implica la total aceptación de todos los lineamientos aquí establecidos.
- El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones indicadas podrá ser motivo de descalificación inmediata.



## Dudas y consultas

Para cualquier consulta o duda, favor comunicarse con **Silvia Marlene Campos** a través de los siguientes medios de contacto:

- Correo electrónico: [silvia.campos@mined.gob.sv](mailto:silvia.campos@mined.gob.sv)
- Número de teléfono: 7070-9488 y 72458721



